

La Fundación CajaCanarias y la Asociación para la Diabetes de Tenerife suscriben un convenio de colaboración

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8 Ago. (EUROPA PRESS) -

La Fundación CajaCanarias y la Asociación para la Diabetes de Tenerife (ADT) han suscrito un convenio de colaboración para promocionar las actividades de concienciación dentro del 'Proyecto Escuela de Diabetes', en la que se impartirá formación teórico-práctica de "alta calidad".

En una nota, CajaCanarias ha explicado que esto supone una renovación de la alianza entre ambas organizaciones y que se busca contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que padecen esta enfermedad, que presenta una especial incidencia en el archipiélago --entre 12 y 15 personas por cada cien padecen diabetes, una de las cifras más altas en regiones del mundo occidental--.

La diabetes es una enfermedad que se caracteriza por un aumento de la concentración de glucosa o azúcar en sangre debido a que el páncreas no produce insulina (diabetes tipo uno) o a que el páncreas sí produce insulina pero el organismo no la utiliza de forma adecuada (diabetes tipo dos).

Según han apuntado desde la Fundación CajaCanarias, la frecuencia de la diabetes aumenta "de manera alarmante" a nivel mundial a medida que lo hacen la edad, la obesidad y el sedentarismo de la población.

La ADT cuenta con un completo equipo de trabajadores y personal voluntario destinados a incidir tanto en las necesarias acciones preventivas como en el asesoramiento y mejora en la calidad de vida de las personas diabéticas y sus allegados, para lo que dispone de un gabinete de psicología, enfermería especializada y trabajo social, así como grupos de apoyo para ofrecer asesoramiento médico, legal y emocional.

La Fundación CajaCanarias ha indicado que es en este apartado de la actividad que desarrolla de manera permanente la ADT donde se enmarca la citada colaboración en el presente ejercicio, pues se intenta enseñar, sensibilizar e incidir en las pautas de una educación dietética y de convivencia con la diabetes por parte tanto de los afectados como de sus familiares.